



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

ART. 172 C.P.A.C.A

ITEM	Radicado		NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:
1	810013333002	2020-00155-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ligia Judith Trujillo Caro	Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fomag	Traslado de la Demanda por 30 Días
2	810013333001	2020-00276-00	Reparación Directa	Juan Diego Cárdenas y otros	Nación -Ministerio de Defensa - Ejército Nacional	Traslado de la Demanda por 30 Días
3	810013333001	2020-00342-00	Reparación Directa	Jesús Hernando Garrido Boscán	Departamento de Arauca	Traslado de la Demanda por 30 Días
4	810013333001	2020-00336-00	Reparación Directa	Guillermo Orejarena Quiñones y o.	Nación- Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Traslado de la Demanda por 30 Días
5	810013333003	2021-00003-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Cupertino Rojas Salazar	Nación - Ministerio de Educación - Fomag. Fiduciaria la Previsora - Departamento de Arauca	Traslado de la Demanda por 30 Días
6	810013333003	2021-00004-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Adelis Peña Solano	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.	Traslado de la Demanda por 30 Días
7	810013333003	2021-00008-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ludbin García Delgado	Nación- Ministerio de Educación - Fomag	Traslado de la Demanda por 30 Días
8	810013333003	2021-00016-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Olga Lucía Collazos Vargas	Nación - Ministetio de Derensa - Direccióm Ejecutiva de la Justicia Penal Militar	Traslado de la Demanda por 30 Días
9	810013333003	2021-00056-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María del Carmen Peñaloza Gereda	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Traslado de la Demanda por 30 Días
10	810013333003	2021-00054-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Anibal Alfonso Acuña Acuña	Nación - Ministerio de Educación - Fomag.	Traslado de la Demanda por 30 Días
11	810013333001	2020-00295-00	Reparación Directa	Kerent Yicell López Pérez y otros	ESE Hospital San Vicente de Arauca	Traslado de la Demanda por 30 Días

12	810013333001	2020-00297-00	Reparación Directa	Luis Alexis Eregua	Nación - Rama Judicial- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca - Juzgado Primero Administrativo de Arauca	Traslado de la Demanda por 30 Días
13	810013333003	2021-00055-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Uris Esther Villamizar Marulanda	Nación -Ministerio de Educación Nacional- Fomag	Traslado de la Demanda por 30 Días
14	810013333003	2021-00057-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nestor Arlindo Méndez Morales	Instituto de Tránsito y Movilidad de Tame- Arauca "IMTTA"	Traslado de la Demanda por 30 Días
15	810013333003	2021-00060-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nación -Ministerio de Defensa - Ejército Nacional	Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional	Traslado de la Demanda por 30 Días
16	810013333003	2021-00062-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Eder Augusto Navas Zuñiga	Nación - Ministerio de Educación Nacional -Fomag	Traslado de la Demanda por 30 Días
17	810013333003	2021-00064-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Wilson Ovidio Nuñez Pinilla	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.	Traslado de la Demanda por 30 Días
18	810013333001	2021-00065-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yury Yorlebis Chavéz Guerrero	Universidad Nacional de Colombia	Traslado de la Demanda por 30 Días
19	810013333001	2019-00237-00	Reparación Directa	Yudith Caceres Lizarazo	ICBF y Fundación Faro	Traslado de la Demanda por 30 Días

De acuerdo con el artículo 110 del C.G.P., se FIJA la presente en el sitio web del juzgado 003 Administrativo de Arauca hoy **17 de agosto de 2021** a las ocho de la mañana (08: a.m.), y se DESFIJA a las cinco de la tarde (05:00 p.m.); del mismo día y en cumplimiento del art. 172 del C.P.A.C.A., corre el traslado por el término de treinta (30) días.

JOSÉ HUMBERTO MORA SÁNCHEZ
Secretario